



**UNIVERSIDAD NACIONAL AUTÓNOMA DE
MÉXICO**

**FACULTAD DE CIENCIAS POLÍTICAS Y
SOCIALES**



**PLAN DE ESTUDIOS DE LA LICENCIATURA EN RELACIONES
INTERNACIONALES**

ESTADO, SOCIEDAD Y DERECHO

| | | | | | | |
|------------------|--|----------------------|--|---|----------------|--|
| Clave | Semestre 2° | Créditos 8 | Campo de conocimiento Etapa | Asignaturas básicas y comunes Básica | | |
| Modalidad | Curso (X) Taller () Lab () Sem () | Tipo | T (X) | P () | T/P () | |
| Carácter | Obligatorio (X) Optativo () Obligatorio E () Optativo E () | Horas | | | | |
| | | | Semana | Semestre | | |
| | | | Teóricas 4 | Teóricas 64 | | |
| | | | Prácticas 0 | Prácticas 0 | | |
| | | | Total 4 | Total 64 | | |

Seriación

Ninguna (X)

Obligatoria ()

| | |
|-------------------------------|--|
| Asignatura antecedente | |
| Asignatura subsecuente | |
| Indicativa () | |
| Asignatura antecedente | |
| Asignatura | |

| | | | |
|--|---|---------------------------|------------------|
| subsecuente | | | |
| Objetivo general: El alumno será capaz de comprender la manera en que funcionan los instrumentos de orientación, teóricos, metodológicos y empíricos de la cultura jurídica crítica y cómo se vinculan para la construcción histórica del ente estatal en un contexto de comunicación, internacionalización y transformación permanente | | | |
| Objetivos específicos: El alumno será capaz de: | | | |
| <ol style="list-style-type: none"> 1. Comprender en el proceso jurídico-regulatorio de las relaciones políticas y sociales en los ámbitos nacional e internacional el estudio general del Estado, la sociedad y el Derecho. 2. Distinguir la naturaleza y conceptualización de los órdenes estatal, social y jurídico para comprender su contenido, estructura y funciones generales, así como los elementos e interacciones que encuadran su dinámica actual. 3. Entender al Estado como manifestación compleja de la sociedad jurídica y políticamente organizada; analizando los criterios básicos y el contenido principal de su división y clasificación general. 4. Examinar el Derecho desde las ciencias políticas y sociales como objeto de estudio, fenómeno comunicacional y producto de la vida social, nacional e internacional, ubicando su desarrollo en la evolución histórica del ser humano, vinculado con la diversidad cultural. 5. Distinguir las facultades y procedencia del Derecho respecto de las exigencias de las sociedades y de los Estados en sus relaciones al interior y al exterior; en un contexto de alta demanda de la mundialización de los procesos de la vida social en comunidad y en comunicación. 6. Identificar los elementos definitorios del Derecho, sus conceptos jurídicos, la clasificación y criterios de distinción entre regla, norma y ley para acceder al estudio del complejo normativo y legislativo como orden rector de lo político y social. 7. Realizar un análisis interdisciplinario del Estado, la sociedad y el Derecho a la luz de la Ciencia Política, Administración Pública, Ciencias de la Comunicación, Relaciones Internacionales y Sociología. | | | |
| Índice temático | | | |
| | Tema | Horas Semestre | |
| | | Teóricas | Prácticas |
| 1 | Estado, poder y Derecho | 10 | 0 |
| 2 | Problemas de definición, conceptualización y funciones del Derecho y del Estado | 10 | 0 |
| 3 | Estado y formas de Estado | 14 | 0 |

| | | | |
|----------|--|----|---|
| 4 | Clasificación del Derecho, sistema normativo y la ley | 10 | 0 |
| 5 | Fuentes del Derecho y Teoría de los hechos y actos jurídicos | 10 | 0 |
| 6 | Temas contemporáneos del Estado, la sociedad y el Derecho | 10 | 0 |
| | Subtotal | 64 | 0 |
| | Total | 64 | |

Contenido Temático

| Tema | Subtemas |
|--|---|
| 1. Estado, poder y Derecho | 1.1 El Estado y el Derecho como fenómenos sociales, jurídicos, políticos, económicos, culturales, históricos e ideológicos. 1.2 La teoría de las formas de gobierno. 1.3 Las formas históricas de la organización social y el ascenso de la sociedad civil. 1.4 Sociedad, poder y Derecho. 1.5 Relaciones entre política y Derecho: poder y orden jurídico. 1.6 Constitucionalismo, poderes, gobierno, representación social y sus conceptos básicos. 1.7 Estado, Derecho y sociedad internacional. |
| 2 Problemas de definición, conceptualización y funciones del Derecho y del Estado | 2.1 Aproximación a los conceptos de Derecho y Estado. 2.2 Nociones morales, racionalistas, empíricas, voluntaristas y otras (fáctica, normativa y axiológica) acerca del Derecho y del Estado. 2.3 Terminología básica del Derecho, la sociedad y el Estado. 2.4 Otros conceptos jurídico-políticos básicos (nexo de imputabilidad, objeto y fines del Derecho y del Estado, coercitividad, coacción estatal, uso legítimo de la fuerza, derechos humanos, garantías, organización, social, sociedad civil, equidad y justicia, legalidad y legitimidad, constitución, etc.). 2.5 Las funciones del Derecho en la vida política y social. 2.6 Las funciones del Estado en la vida política y social. |
| 3 Estado y formas de Estado | 3.1 El Estado como objeto de estudio multidisciplinario. |

| | |
|--|---|
| | <p>3.2 Origen, formación y estructura del Estado.</p> <p>3.3 Estado y formas de Estado.</p> <p>3.3.1 Estado absolutista.</p> <p>3.3.2 Estado representativo y liberal.</p> <p>3.3.3 Estado Intervencionista.</p> <p>3.3.4 Estado benefactor y Estado Asistencialista.</p> <p>3.3.5 Constitución, sociedad y Estado de derecho.</p> <p>3.3.6 Estado dictatorial y Regímenes de Excepción.</p> <p>3.4 Estado y soberanía en la sociedad y derecho internacionales.</p> |
| <p>4 Clasificación del Derecho, sistema normativo y la ley</p> | <p>4.1 Clasificación del Derecho.</p> <p>4.2 División del Derecho en sus diversas disciplinas.</p> <p>4.3 Definición, criterios y clasificación básica y general de las normas (jurídicas, morales, éticas, religiosas, del trato social, técnicas y otras).</p> <p>4.4 Jerarquía y especificidad de las normas jurídicas (artículo 1º y 133 constitucionales).</p> <p>4.5 La incorporación del sistema normativo internacional (recepción) en el Derecho interno de los Estados (normalización y estandarización).</p> <p>4.6 Definición, clasificación básica y aplicación de la Ley.</p> <p>4.7 Interpelación, promulgación y terminación de la Ley.</p> <p>4.8 El problema de la eficacia del Derecho, la norma y la ley.</p> |
| <p>5 Fuentes del Derecho y Teoría de los hechos y actos jurídicos</p> | <p>5.1 Fuentes históricas, reales, formales y su distinción.</p> <p>5.2 Poder constituyente, órgano constituyente, poderes constituidos.</p> <p>5.3 Las fuentes formales del Derecho (la costumbre, los usos, jurisprudencia, legislación, doctrina jurídica y normas individualizadas).</p> <p>5.4 Teoría de los actos y hechos jurídicos.</p> <p>5.4.1 Definición de los hechos jurídicos.</p> <p>5.4.2 División de los hechos y actos jurídicos.</p> <p>5.4.3 Diversos tipos de actos jurídicos.</p> <p>5.4.4 Criterios de existencia y de validez de los actos jurídicos.</p> <p>5.4.5 Elementos principales del acto jurídico.</p> |

| | |
|---|--|
| <p>6 Temas contemporáneos del Estado, la sociedad y el Derecho</p> | <p>6.1 Estado de Derecho y Constitucionalismo contemporáneos.</p> <p>6.2 El Estado Contemporáneo en la vida social.</p> <p>6.2.1 Estado y Derecho en la organización de la vida pública (Administración pública, gobernabilidad, gobernanza, políticas públicas, gobierno dividido, etc.).</p> <p>6.2.2 Ciudadanía, Participación Social y Derechos Humanos.</p> <p>6.2.3 Estado y coacción social (coercibilidad, orden social, orden público, seguridad pública y seguridad nacional).</p> <p>6.2.4 Estado y Derecho ante la globalidad y la justicia internacional.</p> <p>6.3 El sistema político, poder, Derecho y fuerzas sociales.</p> <p>6.3.1 Sistema de Partidos y Sistemas Electorales.</p> <p>6.3.2 Medios de comunicación, libertad de expresión y opinión pública.</p> <p>6.3.3 Sociedad y Poder: poderes fácticos, poderes colectivos, causas y movimientos sociales.</p> <p>6.3.4 Representación y Sociedad Participativa en el Pluralismo y la Democracia del Mercado Globalizado.</p> <p>6.4 Interdisciplinariedad en ciencias políticas y sociales: Derecho, derecho internacional, sociología, ciencia política, administración pública, ciencias de la comunicación y relaciones internacionales.</p> |
| Estrategias didácticas | Evaluación del aprendizaje |
| Exposición () | Exámenes parciales () |
| Trabajo en equipo (X) | Examen final (X) |
| Lecturas (X) | Trabajo y tareas (X) |
| Trabajo de investigación (X) | Presentación de tema () |
| Prácticas (taller o laboratorio) () | Participación en clase (X) |
| Prácticas de campo () | Asistencia (X) |
| Aprendizaje por proyectos | Rúbricas |

| | |
|--|----------------------------|
| () | () |
| Aprendizaje basado en problemas (X) | Portafolios () |
| Casos de enseñanza () | Listas de cotejo () |
| Otras (especificar) (X) | Otras (especificar) () |
| <ul style="list-style-type: none"> • Lluvias de ideas. • Mesas redondas. • <i>Opinio juris</i> / Opinión disidente. | |

Perfil profesiográfico

| | |
|---------------------|--|
| Título o grado | Licenciatura, maestría o doctorado en el área de Ciencias Sociales o disciplinas afines. |
| Experiencia docente | Dos años de experiencia docente en licenciatura.. |
| Otra característica | |

Bibliografía básica:

Tema 1.

Ara Pinilla, Ignacio, *El Fundamento de los Límites al poder en la teoría del derecho*, España, Dykinson, 2006.

Aristóteles, *La Política*, México, Época, 2005.

Azuela Güitron, Mariano, *Derecho, Sociedad y Estado*, México, Universidad Iberoamericana, 1991.

Bobbio, Norberto, *Teoría general del derecho*, Colombia, Temis, 2002.

De La Cueva, Mario, *Filosofía del Derecho y del Estado*, Lecturas de Sociología y Ciencia Política de Jorge Sánchez Azcona, UNAM, 1975.

Heller, Hermann, *Teoría del Estado*, México, Fondo de Cultura Económica, 1947.

Molina Piñeiro, Luis J., *Política y derecho*, México, Porrúa-Facultad de Derecho, UNAM, 2001.

Sabine, George, *Historia de la Teoría Política*, México, Fondo de Cultura Económica, 2012.

Tema 2.

Álvarez Ledezma, Mario I., *Conceptos jurídicos fundamentales*, México, McGraw-Hill, 2008.

Atienza, Manuel, *Introducción al derecho*, México, Fontamara, 2011.

Delgadillo Gutiérrez, L.H. y M. Espinoza, *Introducción al derecho positivo mexicano*, México, LIMUSA-Noriega Editores, 2006.

Péreznieto Castro, Leonel, *Introducción al estudio del derecho*, Oxford University Press, 2002.

Porrúa Pérez, Francisco, *Teoría del Estado*, México, Porrúa, 2003.

Villoro, Miguel, *Teoría General del Derecho*, México, Porrúa, 1989.

Tema 3.

Anderson, Perry, *El Estado Absolutista*, España, SXXI, 2002.

Andrade Sánchez, Eduardo, *Teoría General del Estado*, México, Oxford, 1987.

Arnaiz Amigo, Aurora, *Estructura del Estado*, México, Mc Graw-Hill, 2003.

Bobbio, Norberto, *Estado, gobierno y sociedad. Por una teoría general de la política*, México, Fondo de Cultura Económica, 1989.

Paoli Bolio, Francisco José, *Teoría del Estado*, México, Trillas, 2009.

Serna De Garza, José María y José Antonia, Caballero Juárez, (Editores), *Estado de derecho y transición jurídica*, México, IIJ, UNAM, 2000.

Tema 4.

Cárdenas García, Jaime, *Introducción al estudio del derecho*, Nostra Ediciones, IIJ-UNAM.

Krawiets, Werner, *El concepto sociológico del derecho y otros ensayos*, México, Fontamara, 2001.

Morineau, Óscar, *El estudio del derecho*, México, Porrúa, 1997.

Peniche Bolio, Francisco J, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 1996.

Tamayo y Salmorán, Rolando, *Introducción analítica al estudio del derecho*, México, Editorial Themis, 2008.

Tema 5.

Correas, Oscar, *Introducción a la crítica del derecho moderno México*, Universidad Autónoma de Puebla, 1986.

Serra Rojas, Andrés, *Teoría del Estado*, México, Porrúa, 2000.

Tema 6.

Bourdieu, Pierre, *Poder, Derecho y Clases Sociales*, España, Descléé, Bilbao, 2001.

Kaplan, Marcos, *Estado y globalización*, IIJ, México, UNAM, 2008.

Soberanes Fernández, José Luis, *Tendencias actuales del derecho*, México, FCE-UNAM, 1994.

Bibliografía complementaria:

Arnaiz Amigo, Aurora, *Ética y Estado*, México, Miguel Ángel Porrúa, 1986.

Atienza, Manuel, *El sentido del derecho*, España, Ariel, 2001.

Bodenheimer, Edgar, *Teoría del derecho*, México, FCE, 2010.

Bonnecase, Julien, *Introducción al estudio del derecho*, Bogotá, Temis, 1991.

Cáceres Nieto, Enrique, *¿Qué es el derecho?*, México, Cámara de Diputados, LVIII Legislatura-UNAM, 2000.

- Carbonell, Miguel**, *La enseñanza del derecho*, México, Porrúa-UNAM, 2004.
- Cárdenas Gracia, Jaime**, *Poderes fácticos e incompatibilidades parlamentarias*, México, IIJ-UNAM, 2006.
- Carré De Malberg, R.**, *Teoría General del Estado*, FCE, UNAM, 1998.
- De La Oliva Santos, Andrés**, *Escritos sobre derecho, justicia y libertad*, IIJ, México, UNAM, 2006.
- Estrada Adán, Guillermo E. y Carlos H. Reyes Díaz**, *La enseñanza del derecho y del derecho internacional*, Porrúa-Facultad de Derecho, México, UNAM, 1996.
- García Maynez, E.**, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 1996.
- González González, Ma. De La Luz**, *Valores del Estado en el Pensamiento Político*, México, Mc Graw Hill, 1997.
- González Uribe, Héctor**, *Teoría Política*, México, Porrúa, 1992.
- Heller, Hermann**, *La soberanía: contribución a la teoría del derecho estatal y del derecho internacional*, México, FCE, 1996.
- Instituto De Investigaciones Jurídicas**, *Diccionario Jurídico Mexicano*, México, IIJ-UNAM, 2000.
- López Betancourt, Eduardo**, *La investigación jurídica*, México, Porrúa, 2007.
- Márquez, Daniel**, *Función jurídica de control de la administración pública*, México, IIJ-UNAM, 2005.
- Moto Salazar, Efraín**, *Elementos de derecho*, México, Porrúa, 1996.
- Novoa Monreal, Eduardo.**, *El derecho como obstáculo al cambio social*, México, Siglo XXI, 1988.
- Oliva Santos, Andrés**, *Escritos sobre derecho, justicia y libertad*, México, IIJ-UNAM, 2006.
- Paniagua Corazao, Valentín**, *Constitución, democracia y autocracia*, México, IIJ-UNAM, 2004.
- Platón**, *La República*, Ediciones Akal, 2009.
- Reale, Miguel**, *Introducción al derecho*, México, Editorial Pirámide, 1989.
- Tarr G. Alan**, *Comprendiendo las constituciones estatales*, México, IIJ-UNAM, 2009.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos**, *Estudios avanzados de derecho internacional público en ciencias políticas y sociales*, México, FCPS, UNAM, 2008.
- Velázquez Elizarrarás, Juan Carlos**, *Nuevos desarrollos temáticos para el estudio del derecho internacional público*, México, FCPS, UNAM, 2004.
- Villoro Toranzo, M.**, *Introducción al estudio del derecho*, México, Porrúa, 2010.